



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO NÚMERO No 037

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADOS DE POSTGRADOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2023-2"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN
USO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS Y.

CONSIDERANDO:

Que la Oficina de Admisiones, Registro y Control, allegó ante el Honorable Consejo Académico de la Universidad de Córdoba, mediante oficio No. 028 de fecha 16 de marzo del 2023, solicitud de aprobación de Oferta Académica de los programas de doctorado de Postgrado de la Universidad de Córdoba para el periodo académico 2023-2".

Que el Consejo Académico en su sesión de fecha 16 de marzo del 2023, decidió aprobar la Oferta Académica de los programas de doctorado de Postgrado de la Universidad de Córdoba para el periodo académico 2023-2".

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 2 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 2 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la Oferta Académica de los programas de doctorado de Postgrado de la Universidad de Córdoba periodo Académico 2023-2, así:

FACULTADES	DOCTORADOS	SEDE	JORNADA	CUPOS
FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	DOCTORADO EN MEDICINA Y SALUD TROPICAL	CAMPUS BERÁSTEGUI	DIURNA- PRESENCIAL	10

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co

